

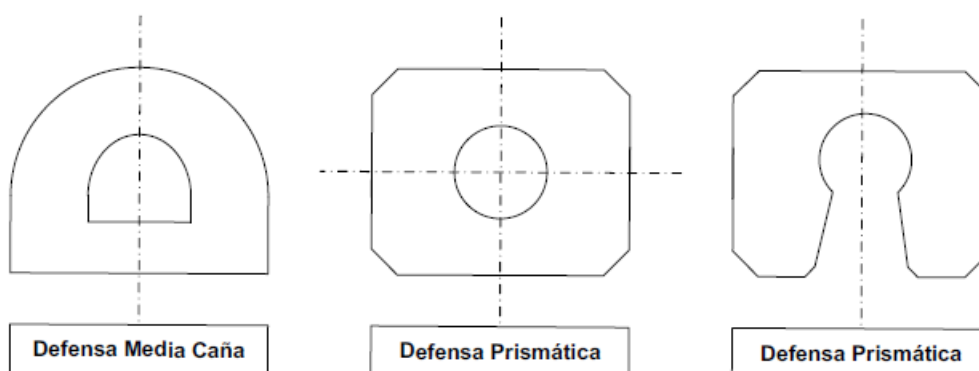
Defensas para muelles y barcos

Al producirse un atraque de un barco existe siempre un impacto absorbido por la deformación elástica del barco y del muelle, el desplazamiento del agua intermedia y el balanceo del buque, produciéndose las vibraciones propias al contacto.

La defensa de caucho ha de garantizar, con su cálculo y fabricación adecuada, la absorción de energías y vibraciones de forma que no se origine daño ni para el barco, ni para el puerto, protegiendo al mismo tiempo a ambos en las variaciones que se produzcan (mareas, vientos, carga y descarga) durante el tiempo de atraque.

Podemos fabricar defensas para las siguientes aplicaciones:

- Pantalanes, espigones y muelles
- Embarcaciones
- Muelles flotantes y deportivos
- Picaderos en dique seco
- Remolcadores
- Pesqueros
- Feries
- Plataformas
- Barco a barco



Fabricamos a medida según las especificaciones del cliente.